



Primera. La tercera edición del FotoMaratón organizado por SILYBUM, se convoca a la participación, abierta a todas las personas que lo deseen, hasta agotar el cupo máximo previsto de 100.

Segunda. Quienes decidan su participación y se inscriban en el FotoMaratón expresamente aceptan y se someten a las presentes bases, que podrán ser subsanadas en aquellos aspectos no previstos, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.

Las bases de la prueba se rigen por la Ley española. Los participantes, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles, se someten a los Juzgados y Tribunales de Murcia para la resolución de cualquier controversia que pudiera derivarse.

Tercera. El Maratón Fotográfico se llevará a cabo el domingo 23 de Octubre de 2011, iniciándose en el punto de información instalado por SILYBUM en el Parque Público Municipal, donde se acreditarán los participantes conforme se indica en el punto cuarto, en horario comprendido entre las 9:30 y las 10:00 de la mañana. Previamente, y hasta el día 21 de Octubre de 2011, los que deseen participar deberán rellenar la correspondiente solicitud de preinscripción cumplimentando el formulario que encontrarán en el Espacio Joven de Puerto Lumbreras y abonar la cuota de inscripción (5€), que podrá hacerse efectiva mediante:

1. Ingreso en efectivo en cualquier oficina de Caja Murcia en la cuenta nº 2043 0028 93 9000554347 a favor de SILYBUM, indicando su DNI y nombre completo.
2. Transferencia bancaria a la cuenta antes mencionada a favor de SILYBUM, indicando su DNI y nombre completo.

La participación se confirmará mediante justificante de ingreso y solicitud de preinscripción entregadas en Espacio Joven o enviando correo electrónico con el certificado de ingreso en cuenta y la hoja de inscripción a silybum@silybum.es, siendo el número máximo de participantes admitidos de cien (100), designándose por riguroso orden de inscripción, la cual no se considerará válida hasta que se realice el pago de la cuota de participación.

Los participantes menores de edad, deberán estar provistos de DNI y presentar la correspondiente autorización firmada por uno de sus progenitores/tutores, quienes deberán acompañarlo durante toda la actividad.

La inscripción también se podrá realizar en la salida de la prueba, desde las 9:00 a las 9:30 horas del Domingo 23 de Octubre en el Parque Público Municipal.

Cuarta. El desarrollo de la prueba constará de dos pruebas, una ABSOLUTA, en la que participarán todos los inscritos y otra INFANTIL, en la que participarán los menores de 15 años.

Los participantes inscritos con anterioridad deberán presentarse el domingo 23 de Octubre de 2011, entre las 9:30 y 10:00, en el punto de información de SILYBUM, instalado en el Parque Público Municipal, donde se realizará el proceso de acreditación mediante el DNI del participante.

En el momento de inicio, se entregará al participante un paquete de bienvenida con con un listado de las categorías que se deberán fotografiar y de las preguntas a resolver.

A las 10:00 horas se realizará una fotografía conjunta de todos los participantes, a partir de ese momento dará comienzo la prueba.

La prueba terminará a las 13:00 horas, momento en el que los participantes tendrán que presentarse en el punto de información de SILYBUM (Parque Público Municipal) para la recogida por parte de la organización de las fotografías. Todas las fotografías tendrán que ser realizadas por los participantes en la misma jornada del día 23 de Octubre de 2011 y en los horarios establecidos. Todas las pruebas se realizarán en el centro y alrededores de Puerto Lumbreras. El recorrido de la prueba se hará siempre a pie y no son necesarios vehículos propios.

Quinta. La presentación de las fotografías se podrá hacer entregando la tarjeta de memoria o mediante cable USB (debiendo ser aportado por el participante) y en ese mismo momento se descargarán en un ordenador de la organización. No se admitirá más de una foto por tema propuesto.

El formato de los archivos deberá de ser siempre en JPG, no se admitirá formato RAW.

Para optar al premio, los participantes deberán completar todas las pruebas obligatorias que se propongan. No se admitirán fotos retocadas o manipuladas. La fecha y hora de las fotografías deberá coincidir con el horario de las pruebas.

Sexta. Un jurado constituido por fotógrafos profesionales independientes de reconocido prestigio y representantes de SILYBUM, fotógrafos aficionados y representantes de los patrocinadores decidirá las fotografías que, dentro de cada uno de los temas propuestos, resulten ganadoras. El sistema de puntuación será de 1 a 10 puntos por cada una de las fotos, donde se sumarán las puntuaciones de cada uno de los miembros del jurado, siendo la foto ganadora de cada una de las categorías, la que más puntuación total tenga. Todas las fotografías presentadas pasarán a integrar una exposición de las mismas que se inaugurará el viernes 28 de Octubre de 2011 a las 20:30 horas. El jurado decidirá cuantas incidencias sobrevengan de forma inapelable. El lugar de exposición será el La Casa del Cura.

Séptima. La entrega de los premios se realizará el día de la inauguración de la exposición antes citada. Se entregarán los siguientes premios:

- 1.-Ganador. Mejor colección fotográfica.
2. Premio a la mejor fotografía del certamen.
3. Premio a la mejor fotografía de tema libre.
4. Premio a la mejor fotografía temática.
5. Premio al que mejor conteste todas las preguntas.
6. Premio a la mejor colección INFANTIL.

El jurado podrá declarar desiertos aquellos premios en los que considere que no se ha alcanzado el nivel suficiente. Un mismo participante no podrá obtener más de un premio. Obtendrá el de mayor rango, según el listado anterior. Los ganadores de cada una de las categorías figurarán en la exposición arriba indicada.

Octava. Los concursantes reconocen y aceptan expresamente que, respecto de las fotografías e imágenes entregadas como consecuencia de su participación en el FotoMaratón, se entenderá que se ha producido, automáticamente a favor de SILYBUM una cesión en exclusiva de todos los derechos de explotación sobre las mismas (y, en particular, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación) en las condiciones referidas en el párrafo siguiente. La cesión de los derechos de explotación en exclusiva a favor de SILYBUM sobre dichas fotografías e imágenes se producirá por todo el tiempo que tales derechos subsistan de acuerdo con lo previsto en la legislación de propiedad intelectual en cada momento vigente, con un alcance territorial ilimitado y para su explotación a través de cualquier soporte y/o medio de difusión, periódico o no, tales como, a modo enunciativo, prensa escrita, radio, televisión, difusión por internet o cualquier otro tipo de redes informáticas, etc. directamente o, indirectamente, a través de cualquier empresa vinculada o no a la misma.

Novena. De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 3 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Silybum, como responsable del tratamiento de los datos personales recabados con ocasión del presente concurso, informa de que los mismos serán incluidos en un fichero de datos de carácter personal a los fines del presente concurso. Se garantiza el ejercicio por el interesado de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos previstos en dicha Ley.

Undécima. La organización o los patrocinadores no se hacen cargo ni se responsabilizan de los daños y perjuicios que puedan sufrir los participantes y/o sus acompañantes en su persona, en los equipos o en el material que utilicen en el desarrollo del FotoMaratón, ni de los que éstos pudieran causar a terceros.